

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA C-ENERGYTEK S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de diciembre del año dos mil trece siendo las 13H00. en el local de la compañía ubicado Calle Alborada 12va Etapa Mz 629 solar 38-39, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía C-Energytek S.A. Señores Miguel Antonio Viejo Masera propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a voto, y Victor Hugo Pozo Molina propietario de 200 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, y con derecho a voto.

Presente todos los accionistas de la compañía, se inicia la sesión, dirige la reunión el presidente de la compañía, señor Miguel Antonio Viejo Masera y en la secretaría actúa el Sr. Gastón Roldán Yunguichea.

El Presidente de la compañía ordena que por secretaría se conforme la lista de los asistentes, una vez conformada la lista se pasa a revisar el punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, del Gerente General; Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como el Estado de Flujo de efectivo y Cambios en el patrimonio correspondientes a los ejercicios fiscales del año 2013.

El presidente de la compañía, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente iniciada y abre la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anulado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con antelación.

La Junta General, luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad. Expresar su conformidad con los informes revisados, el igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 13h00 se reinicia la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones, y firmada por la Presidenta y el Secretario.


Miguel Antonio Viejo Masera
Presidente de la Junta - Accionista
C.C. 0812153815


Sr. Gastón Roldán Yunguichea
Secretario de la Junta
C.C. 0821633764